



ANUNCIO de 16 de junio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1059-1. (2008082796)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Terminales de exterior entronque aéreo subterráneo en apoyo bajo línea a instalar en la LAMT Pozuelo-derivación C.T. Torrecilla Ángeles 1.

Final: Terminales de interior en nuevo CTIN.

Términos municipales afectados: Torrecilla de los Ángeles.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores: Materiales: Tipo:

Longitud total en Km: 0,255.

Emplazamiento de la línea: Callejón Orinales y calle General Yagüe de la localidad de Torrecilla de los Ángeles.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Compacto integral exterior.

N. de transformadores: 1.

Potencia parcial: 630.

Potencia total en kVAS: 630.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Torrecilla de los Ángeles.

Calle o paraje: C/ General Yagüe.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-1059-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 16 de junio de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.